

El PSE apoya la anulación de las recalificaciones pactadas con la Diputación por la torre 'foral'

MIKEL SEGOVIA

BILBAO.- El PSE-EE defenderá en el próximo Pleno del Ayuntamiento de Bilbao una moción en la que solicita que se inicien los trámites para que los inmuebles de la Diputación vizcaína que fueron recalificados con motivo del proyecto de la torre foral de Abandoibarra, vuelvan a su calificación original de uso administrativo o equipamental. Según explican en la moción, el cambio de calificaciones de los siete edificios forales aprobado por el Ayuntamiento ha perdido validez tras renunciar la Diputación a seguir adelante con el proyecto.

Para asegurar la viabilidad de esta operación, la Diputación solicitó en 1998 al Consistorio que se iniciaran los trámites oportunos para modificar el Plan General de Ordenación Urbana, a fin de cambiar la calificación de esos inmuebles de un uso equipamental o administrativo a otro residencial o terciario, según los casos.

Decisión unilateral

Los socialistas critican que tras un largo proceso, en el que se incluyen medidas como el estudio del proyecto en el seno de la Sociedad Bilbao Ría 2000, la elección de arquitecto y el diseño de la torre, o «el traslado a la ciudadanía de éste como uno de los proyectos estrella de la zona de Abandoibarra», el nuevo equipo de Gobierno de la Diputación anunciara que abandona el proyecto de la torre. Según el PSE, esta decisión fue adoptada rompiendo «unilateralmente» los acuerdos que la Diputación mantenía con el Ayuntamiento y con Bilbao Ría 2000 y «sin que sus explicaciones hayan sido satisfactorias».

Por ello, pide que el Ayuntamiento inicie los trámites necesarios para volver a su calificación inicial los inmuebles de la Diputación, ya que la decisión de la institución foral «invalida las razones que avalaron en su día la nueva consideración, porque ni salvaguarda el suelo dotacional, ni mejora un servicio público, ni potencia una zona emergente».

La moción pide, además, que el Ayuntamiento traslade a la Diputación el malestar del Consistorio por «el fondo y la forma de la decisión adoptada unilateralmente el día 23 de julio de 2003».

El Pleno bilbaíno dio luz verde al inicio de los trámites necesarios, que concluyeron en abril de 2000, con la aprobación definitiva de las modificaciones del PGOUB, que

«daban acomodo a buena parte de las peticiones de la Diputación».

Supresión de la A-8

Por otro lado, el PSE también ha presentado una moción que defenderá en el pleno municipal y en la que solicita «una vez más» que el Ayuntamiento de Bilbao reclame a la Diputación de Bizkaia la retirada «urgente e inmediata» de la autovía A-8 a su paso por el barrio de Rekalde.

El portavoz socialista, Dimas Sañudo, recuerda que el accidente del pasado lunes, en el que un camión volcó en la A-8 a su paso por Rekalde «y provocó una lluvia de esquilas metálicas sobre una calle del barrio», demuestra que se trata de una estructura «obsoleta en pleno siglo XXI» por el riesgo que supone. Sañudo recuerda que los accidentes ocurridos en este tramo de la A-8 «penden como una espada de Damocles sobre los vecinos y vecinas» de Rekalde, por lo que considera imprescindible que se aborde de forma inmediata el cambio de trazado de la autovía.

El PSE critica que ante este panorama «quienes tienen la responsabilidad de buscar soluciones no han tomado cartas en el asunto».